ZIDIA MARLETH MACEA MONTERROZA

ZMMM.

Sincelejo, 26 de abril de 2024.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Ing. Diana María Vanegas Jaramillo
dvanegas@invias.gov.co

Ref.: CONTRATO 4957 de 2023 - OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA Y SAN PEDRO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA No. 2 CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Cordial Saludo.
Por medio de la presente nos dirigimos a usted con el fin de someter a consideración la solicitud de prorroga No. 2 hasta el 30 de mayo de 2024 al contrato de interventoría No 4957 de 2023 suscrito con la Dirección Territorial Sucre del Instituto Nacional de Vías, teniendo en cuenta que los convenios solidarios suscritos que son objeto de supervisión por esta interventoría presentan el siguiente estado: el convenio suscrito con la Junta de Acción Comunal de la Vereda Los sabanales del Municipio de San pedro y el convenio suscrito con la Asociación de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Buenavista fueron prorrogados hasta el 30 de mayo de 2024. Por lo anterior, es necesario este tiempo adicional con el fin de cumplir con las obligaciones contractuales; se solicita la prórroga en tiempo sin recursos económicos adicionales.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes formatos:

- Formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1 SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA.
- Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1 ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS DE INTERVENTORÍA No. 11. (PROYECTO)
- Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS REPROG. INTERVENTORÍA. No. 11 - PRÓRROGA 5. (PROYECTO)
- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-16 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Cordialmente,

ZIDIA M. MACEA MONTERROZA
Representante legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.:08202- 83333 ATL.